



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
2 de febrero, 2023.

Señores:

UNITRADE, SRL
GRUPO COMETA, SAS
ACTUALIDADES VD, SRL
IMPORTADORA K&G, SAS
METRO TECNOLOGIA, SRL
EMPRESAS INTEGRADAS, SAS
TRACE INTERNATIONAL, SRL
A&C SANTANA COMERCIAL, SRL
SANTANA GERMAN SUPPLY BATTERY SOLAR, SRL

Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0040

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó mediante decisión emitida en el **Acta No.CCC-15-2023**, **ADJUDICAR** a **TRACE INTERNATIONAL, SRL**, la Orden de Compras para la adquisición de ciento treinta y seis (136) baterías para inversor de 6 voltios, 225 amperes, marca Trace, modelo T-225 Gold, según ficha técnica, ofertadas en su propuesta de fecha 22/12/2022, por un valor total de **Un Millón Ciento Cuarenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos con 64/100 (RD\$1,142,296.64) impuestos incluidos.**

NOTA:

La empresa adjudicataria debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a **RD\$45,691.86**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado. Esta debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación. Para las MIPYMES el importe de esta garantía será del 1%, en cuyo caso debe entregar una certificación emitida por el Ministerio de Industrias y Comercio, y MIPYMES que le acredite como tal.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kf.-

